LIBRO 6°, TÍTULO I, CAPÍTULO I

ANEXO 2: Información y Documentación Requerida a la Firma de Auditoría

DESCRIPCIÓN		CATEGORÍA 1	CATEGORÍA 2	CATEGORÍA 3
1	Carta de solicitud de inscripción o cambio de Categoría en el "Registro de Firmas de Auditoría Externa Autorizadas" de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) firmada por el representante legal.	V	V	V
2	Fecha de inicio de actividades de la firma de auditoría en Bolivia, respaldada conforme su escritura de constitución.	V	√	√
3	Domicilio Legal de la firma de auditoría, detallando, en su caso de corresponder, los domicilios de sus sucursales, fax, casilla de correo, correo electrónico, página web y teléfonos.	V	V	V
4	Nombres y apellidos de los socios y socios responsables.	\checkmark	$\sqrt{}$	\checkmark
5	Copia legalizada del testimonio notarial de poder especial del o los socio(s) responsable(s) que faculte expresamente para refrendar dictámenes e informes de auditoría, inscrito en el Registro de Comercio.	V	V	√
6	Copia legalizada del testimonio de escritura pública de constitución social y en caso de modificaciones, testimonios de las escrituras públicas de aclaraciones y/o complementaciones a la escritura de constitución, inscritos en el Registro de Comercio.	1	V	V
7	Original del certificado actualizado de inscripción de la firma de auditoría en el Registro Nacional del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia – CAUB, que permita verificar que no se encuentra inhabilitado o suspendido.	V	V	√
8	Original del certificado vigente de solvencia fiscal emitido por la Contraloría General del Estado con fines específicos de registro, que demuestre que no mantiene deudas con el Estado.	1	V	V
9	Copia del certificado de inscripción al Padrón Nacional de Contribuyentes en el que se consigne el NIT del titular.	V	V	√
10	Copia del certificado de inscripción o última actualización de la Matrícula de Comercio.	√	V	√
11	Copia legalizada del testimonio notarial del poder otorgado por la firma de auditoría al representante(s) legal(es), inscrito en el Registro de Comercio.	V	V	√

RECOPILACIÓN DE NORMAS PARA SERVICIOS FINANCIEROS

12	Copia de la resolución actualizada emitida por el Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia donde se registran a los socios responsables de la firma de auditoría.	1	V	V
13	Original o copia del Contrato de vinculación, apostillado o legalizado, debidamente traducido al español en caso de encontrarse en otro idioma como Firma de Auditoría corresponsal o miembro de una Firma Internacional de Auditoría de reconocido prestigio. El mencionado contrato debe establecer expresamente los siguientes aspectos, caso contrario, deberá remitir documentación adicional que sustente el cumplimiento de los mismos.	V	N/A	N/A
	13.1 Derecho a uso de la metodología de la Firma Internacional de Auditoría.	V	N/A	N/A
	13.2 Control de calidad periódico por parte de la Firma Internacional de Auditoría.	7	N/A	N/A
	13.3 Derecho a la capacitación impartida por la Firma Internacional de Auditoría.	V	N/A	N/A